



Boletín virtual N° 11. Enero 2014

EDITORIAL

ANTE EL FALLO DE “LA HAYA”

A pesar de la conformidad o disconformidad que puede generar el fallo de la Haya en torno al diferendo marítimo, es importante señalar que se cierra con éste la larga disputa que marcó particularmente la historia peruana desde la Guerra del Pacífico en que Chile cercenara una importante porción del territorio peruano y Bolivia perdiera su salida al mar. Esta disputa histórica se daba entonces en un contexto diferente, en el proceso mismo de constitución de nuestras repúblicas, marcando el futuro de nuestros países...

[VER MÁS](#)



LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN INTRA-DEPARTAMENTAL DEL CANON:

A propósito de las propuestas para redistribuir el canon, se debe saber que sólo representa el 10% del presupuesto total de inversiones. **¿Cuáles son las otras transferencias intergubernamentales distintas a la del canon? ¿Con qué criterios se asignan?**

Revisa la siguiente Nota de Información y Análisis, donde se describe las transferencias intergubernamentales a nivel de departamentos que hace el Gobierno Nacional.

[VER MÁS](#)

1
Enero 2014
Propuesta Ciudadana

Nota de Información y Análisis

Por Gustavo Avila Palomino
gavila@desco.org.pe

**Una medida a ser mirada con una lupa más amplia
LA PROPUESTA DE REDISTRIBUCIÓN INTRA-DEPARTAMENTAL DEL CANON**

En la última semana de noviembre de 2013, el Primer Cesor Villanueva, en su presentación ante el Congreso de la República anunció la inminente revisión de la distribución intra-departamental del canon y sus mecanismos de estabilización, para que no sea factor de desigualdad al interior de cada departamento y haciendo un instrumento efectivo para el desarrollo. Es de precisar, que además de la desigualdad identificada al interior de los departamentos, también se da la misma situación entre los departamentos. Si queremos tener una mejor lectura debemos conocer el conjunto de transferencias de recursos que realiza el Gobierno Nacional, conocido como transferencias intergubernamentales.

A continuación describimos las transferencias intergubernamentales a nivel de departamentos, que también debería ser evaluado, la pregunta relevante es ¿Qué sucede con las otras transferencias intergubernamentales distintas a la del canon? ¿Con qué criterios son asignadas dichas transferencias? ¿Con en la práctica transferidas con criterios compensatorios y/o con el fin de promover equidad?

LAS TRANSFERENCIAS INTERGUBERNAMENTALES

En los últimos 10 años, el Gobierno Nacional ha transferido a los Gobiernos Regionales y Municipales de todo el Perú más de S/ 1.300.000 millones. Desde el canon representa el 46% en promedio. Sin embargo, las estadísticas muestran que la importancia del canon en el total de transferencias ha tenido alfileres. En el período 2004 - 2007, su peso pasó de representar el 17% en el 2004 al 65% en el 2007, duplicado en buena parte por el incremento del canon minero. De allí su peso relativo desde el 2008 en adelante, con un ligero incremento entre el 2011 - 2012.

Nota: Datos consultados de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Poder Ejecutivo Nacional.

1 Nota de Información y Análisis | Enero 2014

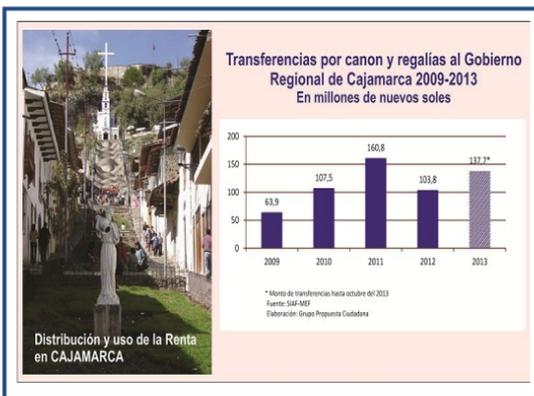
DESTACADOS:

JUEVES 09 DE ENERO DEL 2014 10:17

Canon minero de las regiones caerá casi a la mitad en el 2014

Monto viene descendiendo desde el 2012. Este año será superado por el canon gasífero del proyecto Camisea

Nota Informativa: Canon minero de las regiones caerá casi a la mitad en el 2014 — (Publicado en el diario “El Comercio” del 09-01-2014).



Estudio: “Distribución y uso de la renta minera en Cajamarca, periodo enero 2012—octubre 2013” — Grupo Propuesta Ciudadana.

CON LA TRANSPARENCIA GANAMOS TODOS
LOS RECURSOS NATURALES NOS PERTENECEN A TODOS LOS PERUANOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEBE BENEFICIAR A TODOS

CON VIGILANCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS GANAMOS TODOS

Infografía: Con la transparencia GANAMOS TODOS — Grupo Propuesta Ciudadana.

[VER MÁS](#)

PUBLICACIONES:

INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS EITI-PERÚ AVANCES Y DESAFÍOS

El sector petrolero del Perú es el tercer productor de petróleo de la región y cuenta con las reservas probadas, gas y petróleo para un periodo de 25 años. Sin embargo, la información sobre cómo se produce, cuánto gana la empresa, cuánto paga a impuestos y regalías, cuánto reparte al Estado como impuesto y en qué se debe invertir.

La iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) es una iniciativa que busca que las empresas que operan en este sector sean transparentes y responsables. Esto implica que las empresas deben publicar los pagos que hacen a través de los impuestos, regalías y otros recursos que hacen las empresas al Estado y al que el Estado reparte a las regiones.

El EITI fue creado en la Comisión de Interdependencia en 2002 y actualmente el primer examen independiente terminó, logrando un certidumbre de progreso, certeza y transparencia en la actividad extractiva. El primer examen independiente del EITI fue realizado por el Grupo Propuesta Ciudadana y el resultado del examen se publicó en el sitio web del EITI Perú.

El 2013 son total de 24 países, entre ellos el Perú, han logrado la certificación de EITI. Actualmente se encuentra en proceso de certificación.

Las partes participantes en el EITI deben publicar informes periódicos de certificación de pagos a través de las actividades extractivas, asegurando la más amplia difusión de sus resultados a la opinión pública de manera clara y comprensible.

CARTILLA: Iniciativa para la TRANSPARENCIA en la Industrias Extractivas (EITI Perú): Avances y desafíos— Grupo Propuesta Ciudadana.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
Para que la extracción de los recursos naturales nos beneficie a todos

XXI Ciclo de Formación

USAID

CARTILLA: “Transparencia y rendición de cuentas” — Grupo Propuesta Ciudadana.

POLÍTICA DE ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL

Presentación

Esta política de ordenamiento y gestión territorial tiene como objetivo establecer un marco de referencia para el desarrollo ordenado y sostenible del territorio peruano, considerando la diversidad de las regiones y la necesidad de promover el desarrollo humano y económico en todas las zonas del país.

Política de Ordenamiento y Gestión Territorial

Esta política de ordenamiento y gestión territorial tiene como objetivo establecer un marco de referencia para el desarrollo ordenado y sostenible del territorio peruano, considerando la diversidad de las regiones y la necesidad de promover el desarrollo humano y económico en todas las zonas del país.

Cartilla: Política de Ordenamiento y Gestión Territorial — Plataforma para el Ordenamiento Territorial.

GESTIÓN PÚBLICA

Las tendencias mundiales y el futuro de América Latina

Sergio Bitar

CEPIL

INTER-AMERICAN DIALOGUE

[VER MÁS](#)

OTRAS WEB



Síguenos en:

